

# A.C.N. DE P.

AÑO XXIII

15 de diciembre de 1947

NUM. 403

## Radiomensaje de S. S. Pío XII al Congreso de Congregaciones Marianas de Barcelona

Una vez más, Su Santidad el Papa Pío XII ha reafirmado su criterio favorable a la ampliación de las formas de apostolado coincidiendo con la recomendación dada a la muchedumbre en su discurso con motivo del XXV aniversario de los Hombres de Acción Católica Italianos, de la que dimos una traducción en el número 399 del BOLETIN, correspondiente al 15 de octubre pasado.

Entonces se dirigía Su Santidad a los Hombres de la Acción Católica; ahora lo ha hecho a las representaciones de las Congregaciones Marianas reunidas en Barcelona durante el reciente Congreso Internacional. Pero en una y otra ocasión, Su Santidad el Papa hace con diferentes palabras la misma paternal recomendación: la de ejercitar el apostolado, siempre dentro de la unidad de la Iglesia, en las múltiples formas que Dios quiere y ordena que se le sirva. «Unos tienen un don; otros, otro; pero todos, el mismo espíritu», nos recuerda ahora con el apóstol San Pablo. Y antes había afirmado: «Las necesidades a que la Iglesia ha de atender en la hora presente son tan grandes y urgentes, que cualquier mano que ofrezca su generosa cooperación debe ser bien recibida.» Esta es una de las más hermosas enseñanzas que podemos sacar de este radiomensaje dirigido a las Congregaciones Marianas de Barcelona.

Nadie, sin embargo, debe interpretar estas recomendaciones del Padre Santo a ensanchar generosamente el espíritu en perjuicio de la naturaleza jerárquica de la Acción Católica, pues, como el Obispo de Besançon ha declarado después de su reciente viaje a Roma y de la visita que efectuó al Padre Santo, se equivocan quienes piensan que el actual Pontífice concede menos atención a la Acción Católica que el Papa anterior. Agregó que en la visita que hizo al Padre Santo, éste le manifestó que a los que piensan lo contrario no han leído mis discursos o no los han entendidos. Finalmente, Su Santidad hizo constar que la colaboración de los seglares en el cuadro jerárquico de la Iglesia la considera muy necesaria.

El domingo 7 de diciembre, a las ocho y cuarto de la noche, el Sumo Pontífice Pío XII, desde una sala de su departamento privado, ha dirigido un radiomensaje con motivo de la terminación de sus trabajos del Congreso Internacional de Congregaciones Marianas de Barcelona. Se hallaban presentes su excelencia reverendísima monseñor Juan Bautista Montini, sustituto de la Secretaría de Estado; los ilustrísimos y reverendísimos señores Callori di Vignali, en función de maestro de cámara, y Nasalli Rocca di Corneliano, camarero secreto; el reverendísimo padre Filippo Socorssi, S. I., director de la Radio Vaticana. En una sala contigua escuchaban las augustas palabras de Su Santidad el padre Emilio Villaret, S. I., presidente del Secretariado Internacional de Congregaciones Marianas de Roma, con sus colaboradores el padre Emvin Busuttli, S. I.; Salvatore Luján, S. I., y Giuseppe Tagliaferrí, S. I.

La Radio Vaticana estaba conectada para la retransmisión del augusto mensaje con Radio Nacional de España en sus estaciones más importantes: Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao y Valencia.

Después del anuncio hecho por el locutor de lengua española en Radio Vaticana, reverendo padre Enrique Pérez García, S. I., Su Santidad dió principio al augusto mensaje. He aquí su texto en castellano, tal como fué pronunciado por el Padre Santo, y que, siguiendo nuestra costumbre, tomamos literalmente de "L'Osservatore Romano":

Nos sentimos animados de un sincero gozo siempre que podemos dirigirnos a un congreso donde se hallan reunidos tantos amados hijos nuestros, venidos de todos los confines del mundo y que nos profesan filial afecto y adhesión incondicional. Por ello es hoy grande nuestra alegría al ha-

blar a representantes de las Congregaciones Marianas, a los cuales profesamos un entrañable amor no solamente por el paternal afecto del Pastor supremo de la Iglesia hacia una de sus más escogidas milicias, sino también porque renováis en Nos dulcísimos recuerdos personales de nuestra juventud, cuando nos fué concedida la gracia de consagrarnos a la Madre de Dios en la Congregación Mariana.

Nos satisface, además, saber que os habéis juntado en torno a la ejemplar Congregación de Barcelona, que no sólo es modelo de viva espiritualidad y de eficaz actividad, sino también ejemplo perspicuo de lo que pudo y puede, con la gracia de Dios y la ayuda de la Madre Inmaculada, el esfuerzo confiado y constante de sus celosos directores en procurar el florecimiento de una Congregación Mariana.

Más no se trata tan sólo de la benemérita Congregación de Barcelona, sino de todas las del mundo, especialmente las de España. En las Congregaciones de esa católica nación, que os ha acogido con tanto amor, tenéis el ejemplo de la gran variedad, dentro de la unidad esencial, que éstas pueden revestir, adaptándose de día en día, con notable flexibilidad, a las más diversas necesidades de la Iglesia y a las circunstancias más diferentes del momento actual, aunque permaneciendo siempre fieles a sus formas esenciales de espiritualidad y apostolado.

«Cuántas veces, tanto nuestro predecesor, de gloriosa memoria, cuantos Nos mismo hemos recordado la rica tradición y la actual eficacia de las Congregaciones Marianas, así como los imperiosos deberes que en la hora presente pesan sobre ellas y sobre las demás organizaciones semejantes, para la formación espiritual de sus miembros y para el intenso ejercicio del apostolado! Tantas otras veces hemos también declarado que la Congregación Mariana, al colaborar fraternalmente con todos por la causa de Dios y el bien de las almas, puede conservarse siempre fiel a sus formas y características propias. Pues en este magnífico movimiento mundial de seglar apostolado, tan caro a nuestro corazón, se precisa evitar dos engaños, que pueden insinuarse aún en almas de buena voluntad. Uno es el peligro de exclusivismo, ya del elemento externo, de un trabajo superficial y naturalista, que Nos hemos llamado en otro lugar "la herejía de la acción", ya del elemento interior, con una excesiva y tímida limitación a la piedad, que se compagina poco con aquellas palabras del Señor: "Fuego he venido a traer a la tierra, y ¿qué quiero sino que prenda?" (Luc., XII, 49.)

En segundo lugar, es necesario prevenir el error que algunos, impulsados de buen celo, pueden tener de querer uniformar las actividades en pro de las almas y someterlas todas a una forma común, con miopía de concepción, del todo ajena a las tradiciones y al suave espíritu de la Iglesia, heredera de la doctrina de San Pablo. «Unos tienen un don, y otros, otro; pero todos el mismo espíritu» (I Cor., 12-4), y como en los ejércitos de la tierra diversas armas y cuerpos aseguran con su diferencia la armónica cooperación común que lleva a la victoria, del mismo modo, junto a otras formas de celo, por importantes y aun principales que sean, la Iglesia desea y alienta la existencia de organizaciones de apostolado seglar como las Congregaciones Marianas, y que prosperen y se desarrollen en sus formas y métodos, siendo dentro del ejército de Cristo una bella muestra de la fecunda multiplicidad del apostolado católico, manifestado en diversas obras y organizaciones, que trabajan todas intensamente bajo la guía y protección de la Cabeza suprema de la Iglesia.

Nos conmueve, además, el saber cómo en estos momentos, en esa hermosa ciudad española, se han reunido congregantes de todo el mundo, que llevados de su fervoroso sentimiento filial para con su Madre y Reina, se unen en haz apretado de amor y confianza y están rogando a Dios, su-

# EL CONGRESO PRO UNIDAD DE EUROPA, EN FRIBURGO

*Asistieron representantes de diez países; por España, los propagandistas señores Sánchez de Muniáin, Inza y Sebastián Herrador*

**Informes de Inza y Sánchez de Muniáin en el Círculo de Estudios de Madrid**

*“Existe una verdadera y fuerte aspiración hacia la federación europea” — (Inza)*

*“Nunca es menor que en estos momentos la confianza de Europa; sin embargo, nunca fué más necesaria la federación europea” — (Muniáin)*

DON FERNANDO MARTIN-SAIN-CHIEZ.—A un Congreso pro unidad de Europa, celebrado en la Universidad Católica de Friburgo, han asistido varios com-

pañeros nuestros como representantes de España, y vais a escucharles a ellos lo que han visto y dicho en esta reunión. Don Carlos de Inza tiene la palabra.

y Vito frases extremadamente laudatorias para la participación de nuestros dos compañeros.

## Existe en Europa un vivo deseo de federación

Sobre este escenario voy a daros, como he dicho antes, una impresión general externa, pues del fondo de lo ocurrido en cada una de las secciones espero oíréis las más autorizadas palabras de los señores Sánchez de Muniáin y Sebastián.

Lo primero que debo deciros es que nos encontramos con que existe una verdadera y fuerte aspiración hacia la federación europea. Quizá, hablando en términos de contrato social, podamos decir que existe esa apetencia para salir del estado de barbarie; ese “animus unionis” que se supone precede al contrato y que busca un acuerdo jurídico más perfecto, firme y racional, capaz de evitar esas continuas guerras, cada día más feroces y sangrientas, que con carácter endémico padece nuestro continente.

Este deseo de federación europea no cabe duda que es mucho más vivo en el resto de Europa que entre nosotros. España siempre se ha quedado al margen por unos motivos o por otros, de los problemas europeos. No estuvimos en las Cruzadas, no formamos parte del imperio de Carlomagno; estuvimos en contra de toda Europa, puede decirse, cuando la Reforma, y más recientemente hemos sido neutrales en las dos últimas guerras. Es decir, casi siempre hemos estado al margen o en contra de Europa. Por ello, tal vez no sintamos del mismo modo ni tan vivamente estas aspiraciones de federación.

## La federación sólo puede apoyarse en un ideal cristiano

Así, al enfocar nosotros el problema, no concebimos otro fundamento para la federación que el de un ideal cristiano. Estos principios fueron los que aportó Sánchez de Muniáin, trabados y engarzados de un modo solidísimo, como fundamento indispensable de toda posible federación.

Pero esta actitud nuestra tan decidida, aunque probablemente compartida en el fondo, no lo fué tanto en la manera formal y expresiva. Por eso, el trabajo de Sánchez de Muniáin sirvió de piedra de toque y, en algún momento, hasta de escándalo.

Sin embargo, puedo deciros que, en el

## DON CARLOS DE INZA

Voy a ocuparme de contar las impresiones generales; y luego, Sánchez de Muniáin y Mariano Sebastián os hablarán: el primero, del aspecto político, y el segundo, del económico.

Sobre esta base voy a explicaros muy somera y rápidamente, pues deseo dejarles este sitio, un poco de lo que ha sucedido en Suiza.

La reunión a que hemos asistido ha estado promovida por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Friburgo. La Universidad de

premio glorificador, se digne añadir un nuevo florón a los privilegios de Nuestra Señora. Ello nos recuerda el espectáculo impresionante de hace casi un siglo, cuando también las Congregaciones Marianas, uniéndose a las súplicas de toda la cristiandad, se volvían a nuestro predecesor, de santa memoria, y asimismo congregante mariano, en humilde demanda de la proclamación del dogma de la Inmaculada y, después de tan instante ruego, parecían callar en actitud expectante, como diciendo en sus corazones: “Et nunc, magister, doce nos.”

Con paternal benevolencia os auguramos nuevos progresos en la vida espiritual y en las obras de celo, elementos esenciales de vuestras Congregaciones, para que este pacífico ejército de María esté dispuesto a la defensa abnegada y heroica de la Iglesia de Jesucristo. Nos pedimos a vuestra Madre Inmaculada, que reina gloriosa en cuerpo y alma desde el cielo, que por su intercesión, la gracia sobresabundante de lo alto descendida sobre las dignas autoridades eclesiásticas y civiles, que aun desde los más eminentes cargos han querido realzar este Congreso con su presencia o adhesión; sobre vosotros, amados congregantes, que unís en el suave lazo del amor a María todas las condiciones humanas; las más diversas clases sociales y las más apartadas naciones; sobre aquellos que amáis y sobre las almas que se benefician de vuestro celo, mientras que en prenda de nuestro particular amor os impartimos de todo corazón nuestra bendición apostólica.

Friburgo es, como sabéis, la única Universidad católica que tiene Suiza. Es una Universidad cantonal, sostenida por el cantón de Friburgo, y a la que concurren católicos de toda Suiza. Tiene una recia tradición social, pues parece que colaboró con León XIII en la redacción de la encíclica “Rerum novarum”. Ahora han querido renovar esta tradición social y han creado un Instituto Internacional de Estudios Sociales y Políticos, que tiene como fin primordial ir preparando un pensamiento homogéneo de todos los católicos alrededor de los problemas sociales, políticos y económicos más candentes.

Este Instituto, que, como digo, acaba de crearse, ha celebrado una reunión, a la cual ha invitado a católicos de reconocida autoridad y solvencia de diez países europeos, entre los que se encontraba España. Indignamente me invitó a mi también por las relaciones tan cordiales y amistosas que me unen con la Universidad de Friburgo, aunque la representación de peso correspondió a Mariano Sebastián y a Sánchez de Muniáin, tan vinculados ambos con la Universidad española.

## Doble aspecto: político y económico

La reunión tuvo dos secciones: una, política, que atendió especialmente al problema federal, y otra, económica, que consideró distintos aspectos de los problemas económicos que más interesan a todos los católicos. No he de ocultaros que desde el primer momento fué mucho más vivo e intenso el interés despertado por la sección política.

Sánchez de Muniáin aportó como trabajo propio un estudio serio, profundo y muy bien construido, presentando los principios y fundamentos filosóficos de la posible federación europea; trabajo que llevó preparado en francés, muy bien redactado por cierto, y que causó profunda sensación.

Mariano Sebastián, en el curso de las reuniones de la parte económica, tuvo copiosas intervenciones, todas ellas sumamente interesantes y que produjeron excelente impresión.

Oí pronunciar a los profesoras Bongas

fondo, dichos puntos de vista fueron reconocidos y probablemente admirados, de tal modo que se ha convenido en redactar para la próxima reunión una declaración de principios que sirva de fundamento a toda conclusión.

Fué muy interesante la información que se nos dió sobre estas mismas aspiraciones de federar a Europa, existentes en otros medios no tan confesionales como el reunido en Friburgo. Sobre este punto nos dió una interesante conferencia el señor Van Vassenhore, presidente de la Acción Federalista Europea, viejo y muy competente periodista, que puede decirse ha consagrado su vida a esta idea de la federación.

### Movimiento en pro de la federación: cuatro direcciones

Nos explicó que en la actualidad puede decirse que existen cuatro movimientos:

1.º El de Kálergi, interesante personaje de ascendencia muy diversa y que desde hace muchos años trabaja por la idea europea. Su movimiento fué apoyado por Briand y por Benes. Durante la guerra se trasladó a los Estados Unidos, creando un seminario en la Universidad de Nueva York. Ultimamente ha modificado su táctica, tendiendo a promover una asamblea de parlamentarios europeos. Ha constituido la Unión Parlamentaria Europea, a la que están afiliados muchos diputados de diferentes naciones.

2.º La Unión Europea Federalista, organización de relativa importancia, que cuenta con muchos simpatizantes en Suiza.

3.º El movimiento de Churchill, promovido en Inglaterra y con ramificaciones ya en diversos países.

4.º El de Van Zeeland, de tendencias muy distintas a los anteriores, pues busca principalmente la constitución de un organismo económico.

Entre los cuatro se ha acordado un "gentlemen agreement" para no combatirse, y, aparte de las reuniones recientemente celebradas en Montreux y Gestadt, proyectaban una reunión conjunta en París en el mes de noviembre, que no sé si se ha celebrado.

Ante este panorama, que revela un movimiento verdaderamente extenso, nos es extraño que los católicos de Friburgo se hayan sentido animados a no quedarse atrás, convocando la reunión a que hemos asistido.

## DON JOSE MARIA SANCHEZ DE MUNIAIN

La única persona de nosotros directamente conocida en la Universidad de Friburgo era, en realidad, Carlos de Inza. El ha sido el primeramente invitado y enlace para lograr una representación española a esta reunión. Carlos de Inza, hermano de Ignacio de Inza, doctor y profesor en Ciencias Económicas de la Universidad de Friburgo, tiene una gran estima allí, primero por el recuerdo de su hermano y también por el que nuestro don Angel Herrera dejó en Friburgo.

Por poco observador que uno sea, al asomarse hoy a la ventana de Europa (esta Europa tan diversa y tan dramáticamente dividida) acumula involuntariamente un conjunto grande de ideas e impresiones personales.

En los días siguientes a la reunión anduvimos por Suiza cada cual por nuestro lado, y yo, por medio de algunos lectores y pensionados españoles de la Universidad de Zurich, logré datos concretos sobre la realidad espiritual y moral de Suiza, y a través de los re-

### La reunión de Friburgo es autónoma de las otras que buscan el mismo fin

No se acordó constituir propiamente otro movimiento ni la adhesión a ninguno de los que ya existen. Sin embargo, se convino en seguir manteniendo estas jornadas de estudio, que entre otras ventajas tiene la muy importante de favorecer el contacto personal.

En este sentido, el ministro de Baviera, correspondiente a la zona americana de ocupación, persona muy agradable que concurrió con suma atención a todos los actos de la Asamblea, tuvo la amabilidad de invitarnos a todos los concurrentes, proponiendo que la próxima reunión se celebrase en Kegenburgo, cerca de Munich.

En la sesión final, muy emotiva y en la que pronunció palabras verdaderamente muy atinadas y discretas Mariano Sebastián, no se llegó a un acuerdo definitivo en este punto.

Como resumen general de toda esta parte política, creo que no se ocultará la conclusión de que el problema de la federación europea tiene verdadera importancia.

No se trata de pronunciarse con rapidez en un sentido o en otro; pero, indudablemente, creo que todo grupo católico de hombres de pensamiento y de acción debe considerar y meditar estos gravísimos problemas, en los que España, indudablemente, tiene mucho que decir.

En el aspecto económico me pareció evidente el deseo general de los católicos para formular una doctrina social positiva. En este sentido no hubo el menor desacuerdo ni desunión.

Las conclusiones me parece que fueron acertadas, sobre todo como muestra de esa aspiración, que no debemos dejar de tener en cuenta.

Nada voy a decir sobre las distinguidas personas que asistieron a las reuniones, pues creo que de ellas os hablarán Sánchez de Muniain y Sebastián; únicamente quiero traerlos los saludos de nuestro amigo el profesor Richard Pattee, representante en Europa de los católicos norteamericanos, conferenciantes en otras ocasiones en esta misma sala y que tuvo muy carteras intervenciones en la reunión de Friburgo.

Y nada más, pues estoy deseoso de dejar la palabra a los señores Sánchez de Muniain y Sebastián.

representantes de países extranjeros en Friburgo, sobre el estado social, económico y político de otras naciones europeas.

Varias veces habíamos hablado en los últimos años Carlos de Inza y yo de la necesidad de enterarnos de este movimiento federalista europeo, que no puede ser tomado a broma como podría ser tomado un movimiento cantonal a lo Pi y Margall o Salmerón.

### España, que salvó la unidad espiritual de Europa, se ha sentido ausente de ella

La palabra "federalismo" no suena ridícula en los oídos extranjeros, porque la Federación suiza tiene gran prestigio en Europa, y Suiza está situada en el mismo quicio de ésta.

Sobre el concepto de Europa tiene nuestro compañero Carlos de Inza escrito un trabajo que no ha visto todavía la luz, en el que comienza exponiendo los orígenes de aquélla, y en él nos

hace caer en la cuenta de cómo España estuvo históricamente muy ausente de Europa; cómo somos algo aparte dentro de Europa; cómo los europeos no entienden el castellano; cómo hemos estado ausentes de las Cruzadas; cómo nuestro concepto de Europa fué derrotado en la guerra de los Treinta Años; cómo modernamente en las bibliografías europeas no figuran obras españolas (en toda la bibliografía de Dawson no hay más que dos libros españoles). Y llega a la conclusión Carlos Inza de que España no ha tenido un papel preponderante en la formación de Europa, pero que lo tuvo en la defensa de Europa para salvar su unidad espiritual cuando se produjo el desgarramiento protestante.

### Aunque las circunstancias son poco favorables a una federación europea, ésta debe realizarse

Los representantes españoles cambiamos impresiones sobre las ideas que debíamos mantener allí, y, en síntesis, estas ideas fueron las siguientes:

Que se plantea la necesidad de la federación europea, de su unidad política y económica, en los momentos en que es difícil dicha federación.

¿Por qué? Porque hoy les separan más las ideas y los odios a los europeos que nunca. Es decir, que el proceso de la desintegración de Europa, iniciado por el protestantismo, llega a su máximo en estos instantes.

El concepto de federación, estudiado en su origen semántico, viene de fido, confiar en. De ahí foedus, pacto. En toda federación existe una unión basada en la confianza y no en la fuerza. En esta confianza se ha basado la única federación europea de nuestros días: la federación suiza. Pero la confianza es una fe común que requiere unos fundamentos morales comunes. Hay que estar de acuerdo en algo que sirva de fundamento a esa fe común. Y estos fundamentos o garantías morales de la confianza fallan hoy en Europa. Los comunistas y los cristianos no pueden sentir confianza, porque les falta la fe común, les faltan los soportes morales que garantizan esa confianza.

Pues bien: nunca ha sido menor que en estos momentos la confianza de Europa, y, sin embargo, nunca tampoco fué más necesaria que actualmente la federación europea desde el doble punto de vista económico y político. Ante ello, los europeos cierran miedosamente los ojos a las dificultades y los abren a la necesidad, no queriendo plantearse el problema de la fe de Europa en unos fundamentos morales comunes.

Los españoles realmente arrancamos de los principios y nos solemos quedar en los principios. Así, pues, planteamos esto en Friburgo: la coincidencia histórica de la máxima dificultad con la máxima necesidad de la unión de Europa, y dijimos en qué estriba, a nuestro juicio, el ser de Europa.

### La unidad de Europa la dió la cristiandad

Europa es una agrupación sorprendente, casi escalofriante, de pueblos, de razas, de lenguas en poco espacio de terreno. Y este mundo, en una edad oscura como la Edad Media, a pesar de su dispersión política, a pesar de su atraso técnico, logró cuajar por la fuerza del espíritu. Al final de la Edad Media, Europa no queda acabada, pero sí cuajada.

¿Y cuál es el ideal de la Edad Me-

dia que logró fijar los fundamentos de esta Europa y hacerla vivir en común? Pues el ideal de la cristiandad.

Había, por consiguiente, que precisar en Friburgo el concepto de cristiandad, y nosotros tratamos entonces de llegar a una definición precisa y de subrayar la importancia que este concepto tiene para la federación europea.

### Cristiandad y cristianismo

¿Qué es la cristiandad?

El concepto de cristiandad es esencialmente distinto del de cristianismo. El cristianismo es, según como lo consideremos, o una religión o una comunidad mística de quienes participan de la fe y de la gracia de Nuestro Señor Jesucristo. Pero sus fines son siempre y esencialmente sobrenaturales. La cristiandad, no. La cristiandad es una comunidad temporal, sea moral o sea jurídica; pero una comunidad temporal de fines temporales. ¿Qué es, pues? La comunidad moral que queda establecida virtualmente en el orden temporal y para fines temporales entre todos aquellos que participan de una misma vida del espíritu; es decir, entre los que tienen un parentesco espiritual. Los que tenemos un parentesco por consanguinidad en lo espiritual quedamos vinculados por afinidad en lo temporal; es decir, que el comerciante católico de un país con el comerciante católico de otro país y el abogado católico con el abogado católico tendrán adelantado el camino para entenderse. ¿Por qué? Porque tienen la misma mente y porque el parentesco del espíritu refuye en bienes temporales.

### La cristiandad, más que "conditio sine qua non", es una meta para la federación de Europa

¿Y qué papel debe tener en nosotros, europeos del siglo XX, el concepto de cristiandad? Esto lo dijimos, por activa y por pasiva, frente a los oídos sordos o poco formados y algunos con un complejo de inferioridad católica. El ideal de cristiandad no puede ser, cierto, una condición para la federación europea. No; es meta última. ¿Cómo vamos a poner tal condición, si los cuatro quintos de Europa, en realidad, no son cristianos ni buscan ningún fin sobrenatural? Ni siquiera debe ser un programa político. Pero sí puede y debe ser entre los cristianos un ideal poderoso, como el que fraguó a Europa en la Edad Media. El ideal de cristiandad puede salvar hoy muchas diferencias.

Indudablemente, la Edad Media fué para la formación de Europa lo que el bachillerato es para la formación del individuo. En el bachillerato hay dos cosas importantísimas, una, de alcance individual, y otra, de alcance social. La de alcance individual es que en el bachillerato aprendemos cada uno los conocimientos fundamentales. La de alcance social es que en el bachillerato aprendemos todos las mismas cosas; es decir, que todos estamos intelectualmente unidos por el bachillerato. Pues la Edad Media fué como el bachillerato de Europa.

Al distinguir entre el concepto de cristiandad y el de cristianismo les pusimos el ejemplo de la división de Europa como consecuencia del Cisma de Focio y les hicimos observar cómo la línea del telón de acero dividía hoy a las dos antiguas Europas, la católica y la cismática, y que lo único católico que ha quedado al oriente de aquél, como Hungría y Polonia, son países que es-

tán violentos y resisten la crisis. Es decir, que cuando nosotros hablamos de una Europa oriental y de otra occidental no hablamos de razas ni de idiomas, sino de la mentalidad forjada en la Edad Media por la convivencia dentro de la cristiandad o fuera de ella; y el Oriente cismático careció de nuestra Edad Media. El concepto de Europa oriental coincide hoy con el conjunto de países que estuvieron dentro del cristianismo, pero fuera de la cristiandad. Es clarísima, pues, la distinción histórica entre los conceptos de cristianismo y cristiandad.

### La federación europea debe respetar los vínculos del viejo continente con América

El segundo concepto problemático al precisar qué es Europa, es América. Nosotros los españoles, estamos más unidos a un mejicano y a un peruano que a un yugoslavo o a un esloveno. Luego entonces, la federación europea ¿va a tratar de romper estos vínculos?

Nosotros mantuvimos en la reunión que el ideal de la federación de Europa en nada puede estorbar a estos vínculos extraeuropeos ya creados. Al contrario, que la federación europea será más fácil si va precedida de esas uniones euroamericanas.

### Conclusiones

Las conclusiones políticas finales fueron de dos clases: unas, sobre el ideal del federalismo nacional; otras, sobre la federación de Europa. Desde el primer momento estuvimos soportando pacientemente oír hablar de federalismo interior, porque los suizos no se interesaban por otra forma política interior que por la federalista.

El concepto de federalismo lo entendían de dos formas: como descentralización de servicios y división de poderes y como descentralización regional. La mayor parte de los principios que se acordaron en la Asamblea fueron contra el estatismo excesivo. Realmente, el recuerdo de Hitler gravitaba allí constantemente.

## Los propagandistas publican

### León Leal Ramos: "La moral profesional del empleado de Cajas de Ahorros".

Recoge este folleto la conferencia que en el cursillo organizado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas pronunció el propagandista de Cáceres don León Leal Ramos. Hombre de afeja vocación social, enamorado constante de las obras de ahorro y previsión, por las que tanto ha laborado, forzosamente ha de tratar el tema con gran altura y acierto.

Tres son—al decir de Leal Ramos—los principales factores que contribuyen a formar en el empleado de Cajas de Ahorro una moral elevada: conciencia del deber, fe en la eficacia de la labor que realiza, por modesta y anónima que sea, y amor, amor encendido al ideal del ahorro y del crédito popular, que debe ser acariciado con verdadera generosidad y sin ansias de lucro.

Aparte de los deberes que afectan a todos los funcionarios y de las cualidades que a éstos se exigen, el empleado de Ahorros debe tener una austeridad de vida ejemplar, una delicadeza para tratar al público exquisita, ya que muchas veces quedará convertido en depositario de muchos secretos y conocedor de muchas estrecheces, y, sobre todo, un espíritu de apostolado y de caridad profundamente cristiana.

### Guillermo Camacho y Pérez Galdós: "El Imperio español en Canarias".

Con destino a los alumnos del sexto año de bachillerato, ha publicado nuestro compañero del Centro de Las Palmas señor Camacho un estudio claro, metódico y muy interesante, sobre todo para los escolares de aquel archipiélago, acerca del pasado de las islas Canarias y sus relaciones con la metrópoli.

Abarca el estudio desde la más remota antigüedad hasta el año 1833, en que las islas quedaron incluidas en el uniforme régimen administrativo de las demás provincias, y se explican los orígenes, conquista, etnografía, arte, cultura, instituciones económicas, religiosas y, en fin, todos los aspectos destacables de las famosas Afortunadas.

Un librito que, si ofrece a los naturales—como se dice antes—el mayor interés, brinda también a los demás grata y provechosa lectura.

### José Guallart y López de Goicoechea: "Aportación de las varias regiones españolas al estudio de los precedentes doctrinales y legislativos del tratamiento de los menores caídos o abandonados".

El presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza y catedrático de Derecho de aquella Universidad, don José Guallart y López de Goicoechea, ha resumido en este breve trabajo, que presentó como ponencia a la XI Asamblea General de la U. N. de Tribunales Tutelares de Menores, todos los antecedentes, tanto en el aspecto doctrinal como legislativo, con que España había contribuido a la solución del problema de la delincuencia infantil y del abandono de los menores.

Antes de que se creen los Tribunales de Menores, en virtud de la ley de 1918, ya nuestra Patria contaba con una legislación muy copiosa y con una serie de instituciones verdaderamente ejemplares, algunas de las cuales remontan su origen a la Edad Media. Ya en 1640 consta que Huesca sostenía el cargo de un "padre de huérfanos", que dependía del Concejo de la ciudad. Barcelona sostenía cargos similares en 1600, y Valencia, en pleno medievo, 1337, incluía en su Magistratura un "curador de huérfanos", según el privilegio que en el citado año otorgó Pedro IV. Navarra, Castilla, Andalucía, etc., desde tiempo atrás instituyeron cargos y organismos parecidos.

El señor Guallart hace un estudio por regiones con gran claridad y acopio de datos.

**LA ESPIRITUALIDAD  
DE SAN IGNACIO  
DE LOYOLA**

P. Victoriano Larrañaga, S. J.



# LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA

Firmado por monseñor Vizcarra, Obispo titular de Eresso y consiliario nacional de Acción Católica, y para responder a determinadas afirmaciones falsas, vertidas en el extranjero, la revista "Ecclesia" ha publicado un artículo, del que tomamos los siguientes párrafos:

## Falsos conceptos sobre el carácter político de la Acción Católica Española

La Acción Católica, como entidad mandataria de la Iglesia, no tiene más misión ni más poderes que los que pueda confiarle la misma Iglesia. No teniendo la Iglesia misión ni poderes en la esfera política temporal, no puede transmitírselos a la Acción Católica, porque nadie da lo que no tiene. Los socios de la Acción Católica, en su calidad de ciudadanos particulares, pueden pertenecer libremente a cualquier partido político que respete los principios católicos; pero la Acción Católica, como tal, y en su calidad de institución jerárquica de la Iglesia, no puede adherirse a ningún partido, por muy católico que sea. "Se ha de cuidar—dice Pío XI—que la Acción Católica no se entremeta en partidos políticos, dado que, por su misma naturaleza, ha de mantenerse ella ajena del todo a las dimensiones que originan los partidos civiles... Pero si las cuestiones políticas tocan alguna vez asuntos referentes a la religión católica y doctrina moral, la Acción Católica puede y debe interponer su actividad: y eso, posponiendo todo bien particular, dirigiendo el empeño de los católicos a la mayor utilidad de la Iglesia y de las almas." (Carta al Episcopado Argentino, 4 de febrero de 1931.)

Existe una excepción única para los dirigentes y propagandistas de la Acción Católica, que no pueden ser al mismo tiempo dirigentes y propagandistas de partidos políticos, para evitar confusiones entre sus dos representaciones, como dice la carta pontificia enviada por el actual Papa, entonces Cardenal Pacelli, al Arzobispo de Praga (30 de noviembre de 1930).

Conforme a esto, el "Reglamento General de los Hombres de Acción Católica", lo mismo que los Reglamentos Generales de las demás Ramas, dice en su artículo 2.º: "La Asociación excluye del campo de sus actividades toda acción política, sin descuidar por eso la defensa de los derechos de Dios y de la Iglesia, dondequiera que fuesen atacados."

"Para evitar confusiones, los dirigentes y propagandistas activos de la Asociación no podrán actuar al mismo tiempo, como dirigentes o propagandistas, en actividades de carácter político, ni aun a título personal."

"Los socios ordinarios, como ciudadanos particulares, ejercerán libremente sus derechos cívicos fuera de la Asociación y pueden tomar parte en cualquier actividad política que no esté en desacuerdo con los principios católicos."

Según esto, cuando un socio dirigente o propagandista de la Acción Católica es llamado a desempeñar algún cargo directivo en cualquier partido poli-

tico que se ajuste a los principios católicos, se le permite aceptar el cargo, con tal que previamente renuncie al puesto que se le había confiado en la Acción Católica. Es la única manera de respetar la conciencia política del ciudadano, sin dañar a la neutralidad política de la Acción Católica.

## Relaciones que deben mantener la Iglesia y la Acción Católica con todo Gobierno nacional reconocido

Mr. Hughes, que ha desempeñado cargos diplomáticos, sabe que los embajadores deben mantener relaciones correctas con los Gobiernos ante los cuales están acreditados, sin que esto suponga "enfudamiento" para con ellos. El embajador norteamericano visita amablemente al rey de Inglaterra o al rey de Suecia para tratar los asuntos de su misión, sin que por eso se le pueda tachar de que ha dejado de ser republicano y se ha "enfudado" con la monarquía. Precisamente lo contrario sería "hacer política" y no "embajada": no querer tratar con un Gobierno constituido, por ser monárquico, sería para un embajador "meterse en política"; en cambio, tratar correctamente con él es cumplir con su deber, sin "meterse en política".

Ahora bien: como hemos dicho antes, la Iglesia es "Embajadora de Cristo" ante cualquier Gobierno constituido; y, en su grado, la Acción Católica es "mandataria" de esta Embajadora, y tiene las mismas obligaciones diplomáticas. Tanto la Iglesia como la Acción Católica deben mantener relaciones correctas con todo Gobierno constituido, como las mantiene el Jefe supremo de la Iglesia, el Romano Pontífice; porque de lo contrario entraríamos en el campo de las discriminaciones meramente políticas y se traspasarían las fronteras de la "esfera de Dios", para penetrar en la "esfera temporal" que Jesucristo reservó al César.

## DE SANTA TERESA EN EL "CAMINO DE PERFECCION"

Confusión grande me hace lo que os voy a persuadir, porque había de haber obrado siquiera algo de lo que os digo en esta virtud; es así que yo confieso haber aprovechado muy poco. Jamás me parece me falta una causa para parecerme mayor virtud dar disculpa; como algunas veces es lícito y sería mal no hacerlo, no tengo discreción o, por mejor decir, humildad para hacerlo cuando conviene. Porque, verdaderamente, es de gran humildad verse condenar sin culpa y callar, y es gran imitación del Señor que nos quitó todas las culpas. Y así os ruego mucho traigáis en esto gran estudio, porque trae consigo grandes ganancias; y en procurar nosotras mismas librarnos de culpa; ninguna, ninguna veo si no es, como digo, en algunos casos que podría causar enojo o escándalo no decir la verdad; esto, quien tuviere más discreción que yo, lo entenderá.

Creo va mucho en acostumbrarse a esta virtud o en procurar alcanzar del Señor verdadera humildad, que de aquí debe venir; porque el verdadero humilde ha de desear con verdad ser tenido en poco y perseguido y condenado sin culpa, aun en cosas graves. Porque si quieren imitar al Señor, ¿en qué mejor puede que en esto? Qué aquí no son menester fuerzas corporales ni ayuda de nadie, sino de Dios.

¿Qué es esto, mi Dios? ¿Qué pensamos sacar de contentar a las criaturas? ¿Qué nos va en ser culpadas de todas ellas, si delante del Señor estamos sin culpa? ¡Oh hermanas mías, que nunca acabamos de entender esta verdad, y así nunca acabaremos de estar perfectas si mucho no la andamos considerando y pensando qué es lo que es y qué es lo que no es! Pues cuando no hubiese otra ganancia sino la confusión que le quedará a la persona que os hubiere culpado de ver que vos sin ella os dejáis condenar, es grandísimo: más levanta una cosa de éstas a las veces el alma que diez sermones. Pues todas hemos de procurar de ser predicatoras de obras, pues el Apóstol y nuestra inhabilidad nos quita que lo seamos en las palabras.

Nunca penséis ha de estar secreto el mal o el bien que hicieris, por encerradas que estéis. ¿Y pensáis que aunque vos, hija, no os disculpéis, ha de faltar quien torne de vos?

## NOTICIAS

En Segovia se celebró hace días con gran esplendor el acto de imponer la medalla de oro de aquella ciudad al ilustre segoviano y compañero del Centro de Madrid excelentísimo señor marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes. La preciada distinción le ha sido otorgada por el Ayuntamiento de la ciudad.

—Monseñor Roque Escuder Calvo, protonotario apostólico "ad instar" y consiliario del Centro de Teruel, que sufrió este año una delicadísima operación quirúrgica, ha cesado, por motivos de salud, en la consiliaria del Centro, habiendo sido designado para sustituirlo el muy ilustre señor don José Navarro Artigot, canónigo penitenciario de la santa iglesia catedral.

—En el curso de conferencias organizado por el Centro interparroquial de la Juventud Masculina de Acción Católica de Zamora han intervenido los propagandistas de aquel Centro don José Luis Sánchez Fernández, don Jesús García de Leániz y don Ramón Luélmo Alonso, que desarrollaron los temas "El alma del apostolado", "El cumplimiento del deber" y "Formación del carácter", respectivamente.